

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.470

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Lorca, Lunes 3 de Octubre 1932

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PTS.
Y SE LIMPIAN GRATIS

TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.

La Mayor producción de España

Depósito: CASH MONTIEL

Camino adelante

¡POR LO MENOS RUBOR!

Fue el pasado viernes cuando tuvo lugar en Murcia la Junta de señores Delegados de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en cuyo acto había que elegir el Comité ejecutivo de dicho Consejo central.

Siendo siete las zonas que la Mancomunidad constituyen, de siete Síndicos se había de componer el Comité citado, y era lógico que fuese una por cada zona para que las siete tuvieran, como era natural, representación directa en ese organismo ejecutivo.

La elección por lo que respecta al Síndico que en el Comité había de representar la zona de Lorca, dejó recuerdo que no se borrará fácilmente de la memoria de los señores Síndicos o Delegados reunidos.

Es el caso que, con una intención que no queremos calificar porque de hacerlo había de ser duramente, se hicieron trabajos previos con el fin de derrotar al que más derechos tenía para representar legítimamente en ese Comité al regadío lorquino.

Hay situaciones tan delicadas en la vida, que según y cómo se afrontan, así se acredita el espíritu de rectitud que puede abigar una persona o la mezquina ambición que a todo se sobrepone con olvido absoluto de lo que no se debe olvidar nunca.

Cuando circunstancias que un hombre no pudo vencer a pesar de inauditos esfuerzos lo colocan mal de su grado en un plano determinado, saber sostenerse en él sin rebasar la línea que lo haga acreedor a las censuras de las personas sensatas, es digno de respeto, de consideración y hasta

de elogio. Pero cuando por encima de los hechos consumados que no se pudieron contrarrestar se intenta con tan viejas como torpes zancadillas recobrar siquiera sea una parte de lo que ni se supo ni se pudo lograr, cuando sin reparar en procedimientos se va contra aquél a quien algo se debe, ni eso puede ser aprobado por nadie que tenga noción de lo que es seriedad ni eso puede silenciarse ni admitirse, sin aplicarle como sanción la más severa crítica.

Vienen ocurriendo en Lorca sucesos de un puñado de meses a esta parte, acusados de una relajación de procedimientos tal como aquí no se ha visto en los más ominosos tiempos. Se llega ya a excesos inconcebibles que sólo un estado de perturbación o un absoluto desconocimiento de derechos y deberes incluso sociales, puede disculpar. Se quiere imponer con ímpetu tan ciego la voluntad caprichosa, el deseo insano y el dominio absorbente negador de toda libertad, que, aterrará si por fortuna no hiciera reír... Ha llovido mucho desde aquellos tiempos inquisitoriales en que la cruz verde del Santo Oficio envuelta en las tinieblas de la noche arrancaba del hogar a sus víctimas para sumirlas en hediondos calabozos. Les digo a ustedes que hay que reír, mis queridos lectores. ¿Es fiebre? Pues no hay duda; o pasará o sucumbirán los calenturientos.

¿Quién ignora en Lorca, a qué rincón no llegó lo ocurrido en nuestra ciudad el día 18 de Septiembre y noche del 17? Extenso prólogo traía la

Corolarios

Siguen las variaciones

«¡Al fin, tan solos!» han podido exclamar el día de la apertura, los que en el curso 1932-33, seguirán si—Dios no lo remedia—enconando hostilidades y ejerciendo dictaduras, y haciendo un mal sembrado, con lesión varía y honda en el alma colectiva del Instituto.

«¡Al fin, tan solos!»; porque, si la fúnebre solemnidad no ha tenido ni aún el coral de plañideros, es que la repulsa, ni siquiera permite una tregua para enjugar las lágrimas del grupo que se va a marchar, fracasado y odiado.

Desde los días dictatoriales del infantil Conejero, hasta este final lamentable de chuetas y filisteos, el Instituto.—¡pobre Instituto!—, se ha debatido al margen de todo problema pedagógico, envenenado por la ruindad de unos vecinos mal avenidos; en continuo debatir, asimilable a las reyertas de las fuentes públicas y al hirierte navajeo que, haciendo arma de la lengua, solaza al público plebeyo de un juzgado municipal en día de juicio de faltas.

Este año, se han difundido, multiplicadas, como nunca, las invitaciones para el simpático acto de la apertura. Ausencia de profesores; menguada la asistencia de la alegre bandada de escolares... ¡El Pueblo no se asoció, enojado, a aquellos que, trocando las maneras culturales y de justa entonación académica, cuando habían la obligación de una tesis doctoral digna de perpetuarse, como jalón o hito de un estadio sabio, salieron con la vulgaridad de una disertación milinesca!

¡Cómo es de intuitivo el buen Pueblo! ¡Sabía como le habían de tratar; sabe a qué atenerse!

No ama a aquellos que no le sir-

ocasionar el proceder de los que así se produjeron. Lo dicho; sólo poseídos de fiebre del rante, se puede negar la razón, el derecho y la justicia. El absurdo ni con sofismas se puede defender, sopena de que la imbecilidad tome cartas en el asunto.

En la misma mañana del viernes, a la hora que la junta de Delegados se celebraba en Murcia, oíamos de unos labios autorizados, decir: ¡Qué jugarrera le han preparado a Arderius en Murcia! Palabra tan chabacana que empleamos porque la oíamos emplear, califica la acción. Todo fué inútil. Baldió el trabajo de preparación; baldió el intento. Tomás Arderius es en justicia, el Síndico representante de la zona de Lorca, en ese Comité. ¿Qué ha quedado al fin, de la jugarrera? Sólo el rastro de unos jabalíes juntamente con el de algún adulator popular, huyendo por la enmarañada selva de sus perjudiciales demencias.

Es doloroso tener que poner de relieve este insensato modo de producirse por la profunda aversión que en toda conciencia recta, tiene que

ven, si es que no es a contrapelo.

El Pueblo que pidió, afanoso de su progreso; de modo rotundo; por necesidad; sin reparar en minucias; exento de toda vileza pasional; sólo y únicamente guiado por el interés de sus escolares, desarticulados académicamente y con lesión notoria, ha visto la desgana, la oposición velada pero sistemática y la alianza política que, si nada ha influido en las altas cumbres—que por la calidad de las personas en ellas representativas quedan a salvo de la sospecha de congraciamiento o claudicación—, cuando menos ha percibido una insana intención y un torcido deseo.

La repulsa es muy razonable. Por eso, la apertura ha hecho este año del Instituto una paramera. Ha faltado el alegre consorcio.

¿Y ha sido esto la obra de algún temible maquilavelo? ¿Hubo un valladar puesto aviesamente para acordonar el Instituto y aislarlo?

¡Que ingenuos!

Sabe Lorca, Lorca hace justicia. Y cuando la conjunción político-académica con una habilidad que es injuriosa para hombres de una pureza ejemplar, trata de hacer ver—aunque no lo consigue—que ha ganado una batalla personalista, de ínfima política, nosotros—nosotros somos el Pueblo—repudiamos la plebeyez de los insinuadores, los repulsamos, y damos a nuestro honrado va'edor el sedante de una estricta justicia, ya que, amigos leales y ciudadanos comprensivos, estimamos las amarguras que los altos cargos producen en hombres de probada delicadeza espiritual. ¡Y si no que lo diga el caso de Lorca!

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

Recordemos a Marat cuando le graba a las enloquecidas turbas francesas—¡Tened rubor; por lo menos rubor!

¡Y era Marat!

JUAN DEL PUEBLO

“El Control Obrero

su justificación y observaciones,

MIGUEL PEYDRO

Lorca — 1932

(48 páginas en 8.º)

Libro de juventud; segundo publicado por su autor. Pulcramente editado.

Escrito con sencillez, para todos. El autor se disculpa en el prólogo de esta sencillez de lenguaje, de esta falta de adorno, como si se tratase de un defecto. Y no—desconocido amigo Peydro—, por el contrario. Cuando uno se ha mezclado a la vida y después de exprimirle todo su áspero jugo, sabe retraher al ángulo de meditación para escribir—escueta, llisamente—la verdad, debe escribirla así, sin retóricas y sin efectismos, más todavía en libros de esta índole, destinados a elucidar asuntos que andan en boca de todos confusamente, sin su justa acepción.

Miguel Peydro tiene la notable precaución de la política, (de una política quizás tan ideal como la «República» de Platón).

Sorprende ver a un joven que dedica sus primeras páginas [manuscritas del periódico, a asuntos como EL PROBLEMA AGRARIO y EL CONTROL OBRERO. Parecía que siempre el primer libro de un joven escritor ha de ser de poesías o de prosas románticas. Y con Miguel Peydro se quebra esta línea tradicional.

Juventud estudiosa, serena. Con todos los impulsos primitivos frenados ya por el cerebro, mantenidos en su precioso límite. Sin sensiblería, sin estridencia, sin botaratada.

Yo quisiera disponer de mucho espacio para hablar del libro, y de su autor. Más del autor que del libro: de su temperamento literario, de sus posibilidades, tal como yo los veo. Pero no es posible—ahora.

«El Control Obrero» se proponía una meta, un blanco. Los alcanzó, sencillamente. Es el mejor elogio, poder decir de un libro que consiguió su objeto.

Después de unas consideraciones generales sobre el control y la clase obrera, pasa el autor a exponer sintéticamente las leyes dadas en otras naciones sobre este problema trascendente y a ocuparse de [sus resultados en la práctica. Repasa luego, poniendo a cada artículo un comentario lleno de sinceridad, el Proyecto del Ministro del Trabajo, y termina con un resumen conciso y claro solicitando su rápida aprobación. Es un libro, ya lo dije, escrito con